Sevilla

Convocados: Todos los aspirantes admitidos en las localidades de Sevilla, Córdoba y Cáceres.

Lugar de examen: Facultad de Derecho. Avenida del Cid. Sevilla.

Llamamiento único: Día 16 de diciembre de 2001, a las doce horas.

Valencia

Convocados: Todos los aspirantes admitidos en la localidad de Valencia.

Lugar de examen: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. Universidad Politécnica de Valencia. Camino de Vera, sin número. Valencia.

Llamamiento único: Día 16 de diciembre de 2001, a las doce horas.

Valladolid

Convocados: Todos los aspirantes admitidos en las localidades de Valladolid, Burgos, León y Salamanca.

Lugar de examen: Facultad de Ciencias. Calle Prado de la Magdalena, sin número. Valladolid.

Llamamiento único: Día 16 de diciembre de 2001, a las doce horas.

Zaragoza

Convocados: Todos los aspirantes admitidos en la localidad de Zaragoza.

Lugar de examen: Facultad de Medicina. Calle Domingo Miral, sin número. Zaragoza.

Llamamiento único: Día 16 de diciembre de 2001, a las doce horas.

21910 *ORDEN de 20 de noviembre de 2001 por la que se modifica y corrigen errores de la Orden de 25 de septiembre de 2001, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado por los sistemas de acceso libre y promoción interna.*

Advertidos errores en el texto de la Orden de 25 de septiembre de 2001, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, por los sistemas de acceso libre y de promoción interna, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de 29 de septiembre de 2001, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

1. Página 36298, Base 6.1, donde dice: «El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra "Ñ", según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 12 de marzo de 2001», debe decir: «El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra "Ñ", según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 12 de marzo de 2001, comenzando por los aspirantes de promoción interna».

2. Página 36299, título de la Base 8, donde dice: «Presentación de documentos y nombramiento de funcionarios interinos», debe decir: «Presentación de documentos y nombramiento de funcionarios de carrera».

3. Página 36300, anexo I, Materias jurídicas, donde dice: «Luís Álvarez Osorio», debe decir: «Luis Álvarez-Ossorio Álvarez».

4. Página 36300, anexo I, Materias sociales, donde dice: «María Dolores Campano de la Puente Fernández», debe decir: «María Dolores de la Puente-Campano Fernández».

Por otra parte, han presentado renuncia a su intervención en el Tribunal calificador de las citadas pruebas selectivas tres de sus miembros, por lo que procede su sustitución en los siguientes términos:

1. En el Tribunal titular, se sustituye a don Pablo Blanco Pérez (Cuerpo de Abogados del Estado) por don José Luis Risquete Fernández (Cuerpo de Abogados del Estado), y a don Alfonso Manuel Portabales Vázquez (Carrera Diplomática) por don José Antonio Frutos Páez (Cuerpo Superior de Técnicos de Seguridad Social).

2. En el Tribunal suplente, se sustituye a don José María Bosch Bessa (Carrera Diplomática) por don Ángel Martín Acebes (Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado).

Madrid, 20 de noviembre de 2001.—P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Directora general de la Función Pública, Director del Instituto Nacional de la Administración Pública y Presidente del Tribunal.

21911 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 12 de noviembre de 2001 por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en las Delegaciones, Subdelegaciones y Direcciones Insulares del Gobierno del Ministerio de Administraciones Públicas.*

Advertida errata en la inserción de la Orden de 12 de noviembre de 2001 por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en las Delegaciones, Subdelegaciones y Direcciones Insulares del Gobierno del Ministerio de Administraciones Públicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de fecha 21 de noviembre de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 42666, donde dice: «Anexo 2», debe decir: «Anexo 3».

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

21912 *ORDEN de 24 de octubre de 2001 por la que se convoca concurso específico referencia 8E/2001M para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D.*

Vacantes puestos de trabajo en el Departamento, dotados presupuestariamente, cuya provisión se considera conveniente en atención a las necesidades del servicio,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y el artículo 40.1 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), previa la aprobación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, ha dispuesto convocar concurso específico para cubrir las vacantes que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. *Quien puede participar.*—1. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, introducido por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, y a tenor de la distribución de efectivos en la Administración General del Estado, podrán participar en el presente concurso:

Los funcionarios de carrera en cualquier situación administrativa con las siguientes excepciones: